

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LIDERDIGITALSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de Marzo del 2015, a las 9:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Chimborazo 3310 y Azuay Torre Medical Alcívar piso 6 oficina 7.

Se reúnen los señores: Chehab Andrade Jorge Chafic y Zavala Orlando Mercedes María todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía LIDERDIGITALSA S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión como Presidente de la Junta Sr. Chehab Andrade Jorge Chafic, y actúa como secretaria el Sra. Zavala Orlando Mercedes María.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
5. Seguimiento y control en la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
6. Designación de Comisario.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$ 109,05
23% Impuesto a la Renta	\$ 135,96
10% de Reserva Legal	\$ 9,33

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2014.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Utilidad Generada en el año 2014 \$ 727.03 no sea repartido a los socios, sean enviadas a futuras cuentas para futura capitalizaciones.

5. REVISION, ANALISIS E INSIDENCIAS DE LAS NUEVAS REFORMAS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA EL AÑO DEL 2014.

Nuevos requerimientos actualmente vigentes

La Compañía considera que los siguientes cambios a las NIIF, vigentes a partir del 1 de enero de 2014, no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros:

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38
Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

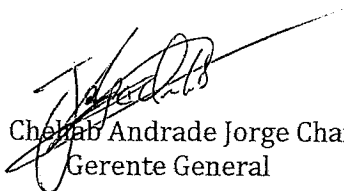
6. DESIGNACION DE COMISARIO 2014.

Para este año se ha asignado contratar los servicios de la Ing. Dennise Chehab Andrade que es aceptada por unanimidad.

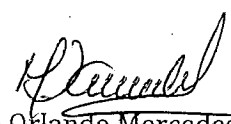
Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que todos los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:00.

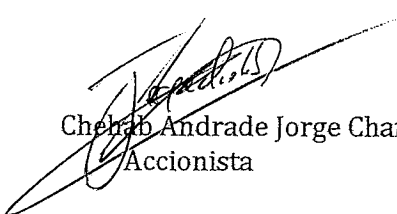
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas.



Chafic Andrade Jorge Chafic
Gerente General



Zavala Orlando Mercedes María
Secretaria



Chafic Andrade Jorge Chafic
Accionista



Zavala Orlando Mercedes María
Accionista